



Excmo. Ayuntamiento
de Benalmádena

DESARROLLO LOCAL

02.05.10.03

SOLICITUD PLANTA HOTELERA 2021

Solicitante

NIF, DNI, Tarjeta de Residencia, CIF		Apellidos o Razón Social			Nombre			
Domicilio				Nº	Portal	Esc.	Planta	Pta.
Municipio			Provincia			C.P.		
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil		Email				

Representante

NIF, DNI, Tarjeta de Residencia, CIF		Apellidos o Razón Social			Nombre			
Domicilio				Nº	Portal	Esc.	Planta	Pta.
Municipio			Provincia			C.P.		
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil		Email				

Datos Establecimiento

Nombre Alojamiento		Apellidos o Razón Social			Nombre			
Dirección establecimiento				Nº	Portal	Esc.	Planta	Pta.
Municipio			Provincia			C.P.		
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil		Email				

Solicito, según el apartado 5 de la las bases de la convocatoria.

Es imprescindible para la tramitación del expediente de subvención la selección de una de las opciones siguientes

CUANTÍA	NÚM. DE HABITACIONES	COMPROMISO DE MANTENIMIENTO DEL EMPLEO
<input type="checkbox"/> 6.000 €	0-100	25 % ANUAL
<input type="checkbox"/> 9.000 €	101-200	25 % ANUAL
<input type="checkbox"/> 12.000 €	201-400	25 % ANUAL
<input type="checkbox"/> 15.000 €	401-600	25 % ANUAL

Documentos OBLIGATORIOS que se han de adjuntar a la solicitud:	Firma del solicitante / Representante
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Acreditación de la titularidad del establecimiento para el que se solicita la subvención, o contrato de arrendamiento de la explotación del mismo. 2.- Copia del D.N.I. del solicitante. 3.- Acreditación de la representación en la que actúa. 4.- Copia C.I.F. de la entidad solicitante. 5.- Informe sobre Plantilla Media de trabajadores del establecimiento hotelero del año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la ayuda. 6.- Certificación expedida por el Registro de Turismo de Andalucía, en el que conste número de habitaciones. 7.-Certificación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones con AEAT y Seguridad Social. 8.-Certificado bancario que acredite la titularidad de la cuenta corriente y el número (IBAN) donde efectuar el ingreso de la subvención, en su caso. 9. Declaración responsable (modelo anexo II) 	<p>Benalmádena, a de de 20</p>

El Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena, como Responsable de tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento. Información adicional: www.benalmadena.es

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

Avda. Juan Luis Peralta s/n · 29639 · Benalmádena · Málaga Tfno. 952579968/952579869 www.benalmadena.es